



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS Y SELECCIÓN DE OFERTAS**

**LICITACIÓN ABIERTA PET-1-2009**

**LICITACIÓN ABIERTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MEDIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL VALOR DE CANON ANUAL**

**NOG 742376**

En la Ciudad de Guatemala, el día **once de diciembre de dos mil nueve**, siendo las **nueve horas**, en el Hotel Intercontinental, Salón Roble II, localizado en la catorce Calle, dos guión cincuenta y uno, zona diez, de esta Ciudad, nos encontramos presentes: **Ingeniero Fernando Alfredo Moscoso Lira, Ingeniero Gustavo Adolfo Ruano Martínez, Ingeniero Jorge Rivera Arroyo, Perito Contador Santos Egidio Cuá Ortega, Licenciado José Ranferi Herrera Donis y Licenciado Saúl Valdés Monroy, como miembros de la Junta Calificadora, e Ingenieros José Rafael Argueta Monterroso, Coordinador de la Subasta y Juan Carlos Morataya Ramos, como Administrador del Sistema de Subasta**, para el acto de apertura de las Ofertas Económicas y el Proceso de Subasta, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Los comparecientes manifestamos que por medio de Resolución **CNEE-203-2009**, de fecha doce de noviembre de dos mil nueve, fuimos nombrados como encargados de la recepción, análisis y evaluación de las Ofertas Técnicas, así como de la apertura de las Ofertas Económicas y del Proceso de Subasta de la Licitación Abierta PET-1-2009 **“PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MEDIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL VALOR DE CANON ANUAL”**. **SEGUNDO:** Continuamos manifestando que también se encuentran presentes las siguientes personas: **Ingeniero Luis Eduardo Pérez Álvarez**, Mandatario Especial Administrativo con Representación y Gerente de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE; **Licenciado Jorge Luis Arenales de la Roca**, Mandatario General con Representación de la entidad Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.; **Licenciado Alfonso Novales Aguirre**, Mandatario Especial Administrativo y Judicial con Representación del consorcio EEB - EDM Proyecto Guatemala, cuyas representaciones legales fueron debidamente acreditadas en las Ofertas Técnicas presentadas dentro de la Licitación Abierta PET-1-2009; **Licenciado Luis Alfonso Diego Ramos Alavedra** representante de la firma Auditora Deloitte, (Representada en Guatemala por la entidad **Lara, Aranky, Ramos & Asociados, Sociedad Civil**) como Auditor de la Subasta, de acuerdo a lo que establecen las Bases de Licitación; y el **Licenciado Carlos Eliel Cifuentes**

representante del Banco G & T Continental, Sociedad Anónima, como Banco Depositario de las Ofertas Económicas y encargado de la custodia, contratado para el efecto por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. **TERCERO:** Que en acta de fecha cuatro de diciembre de dos mil nueve, la Junta Calificadora nombrada para el efecto, por unanimidad, declaró **Técnicamente Solventes** las Ofertas Técnicas presentadas por las tres entidades descritas en la cláusula anterior, y para el efecto en el presente acto se procede a solicitar al representante del Banco Depositario, de acuerdo a lo establecido en el Manual de la Subasta incluido en el Anexo 5 de las Bases de Licitación, hacer entrega al Coordinador de la Subasta en presencia del Auditor de la Subasta, las Ofertas Económicas presentadas por cada Oferente y que tuvo en custodia desde el día veintisiete de noviembre de dos mil nueve. Acto seguido, el Coordinador solicita a cada Oferente que verifique el estado de su Oferta Económica, y se pregunta si tienen alguna objeción sobre el estado del sobre que contiene su propia Oferta Económica, indicando cada representante de los Oferentes, que no tienen observación alguna. **CUARTO:** El Coordinador procede a la apertura de las Ofertas Económicas, y hace entrega de una copia a la Junta Calificadora, la cual procede a verificar que las Ofertas Económicas cumplan con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, y se entrega una copia al Auditor de la Subasta. Habiéndose determinado que las Ofertas Económicas, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, se procede a dar inicio al Proceso de Subasta. El Coordinador de la Subasta da lectura a las Ofertas Económicas, instruyendo al Administrador del Sistema de Subasta, ingresar los valores del Canon Anual por Lote o combinación de Lotes de cada Oferta Económica al Sistema de Subasta como a continuación se describe:

Lote o Combinación de Lotes ofertados	Valores de Canon Anual ofertado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$)		
	Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del Instituto Nacional de Electrificación (ETCEE-INDE)	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Consorcio EEB-EDM Proyecto Guatemala
F	20,697,690.00	-----	-----
ABCDEF	-----	68,660,801.00	32,349,900.00
ACDEF	-----	-----	28,999,900.00
ACDE	-----	-----	24,999,900.00
ABEF	-----	-----	27,999,900.00

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de la Subasta, el Auditor de la Subasta ha verificado que los valores del Canon Anual ingresados al Sistema de Subasta corresponden con los de cada una de las Ofertas Económicas de los Oferentes. **QUINTO:** El Administrador del



## COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)

Sistema de Subasta procede a ejecutar el proceso de subasta, obteniéndose el menor valor del Canon Anual por Lote o combinación de Lotes, según cuadro que a continuación se detalla:

Lote o Combinación de Lotes ofertados	Menor valor de Canon Anual por Lote o Combinación de Lotes en dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
	Consorcio EEB-EDM Proyecto Guatemala
ABCDEF	32,349,900.00

**SEXTO:** Acto seguido los miembros de la Junta indican a los oferentes presentes que de conformidad con el resultado obtenido en el cuadro anterior y lo establecido en las Bases de Licitación, la entidad que ofertó el menor valor de Canon Anual por lote o combinación de lotes es: **Consorcio EEB-EDM Proyecto Guatemala** por la combinación de lotes ABCDEF por un valor de canon anual de treinta y dos millones trescientos cuarenta y nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$32,349,900.00). En virtud de lo anterior y con base al artículo 54Bis del Reglamento de la Ley General de Electricidad, corresponde a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica determinar la procedencia o improcedencia de los valores del Canon Anual por Lote o combinación de Lotes ganadores, que se pretende trasladar a tarifas, previo a la adjudicación final del presente proceso de Licitación Abierta PET-1-2009 por parte del Ministerio de Energía y Minas. **SÉPTIMO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con treinta minutos, la cual queda contenida en cuatro hojas de papel bond, membretado de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, impresas únicamente en su anverso, habiendo leído íntegramente lo escrito por todos y cada uno de los comparecientes, quienes bien enterados de su contenido, objeto y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos, entregándose copia de la presente acta a cada uno de los Oferentes.

Ing. Fernando Alfredo Moscoso Lira

Ing. Gustavo Adolfo Ruano Martínez

Ing. Jorge Rivera Arroyo

P. C. Santos Egidio Cuá Ortega




# COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

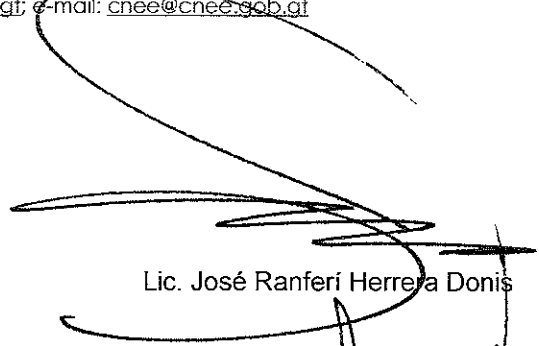
4ª avenida 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, Guatemala, C.A.

Tel. PBX: (502) 2321-8000; Fax: (502) 2321-8002

Sitio web: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt); e-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt)



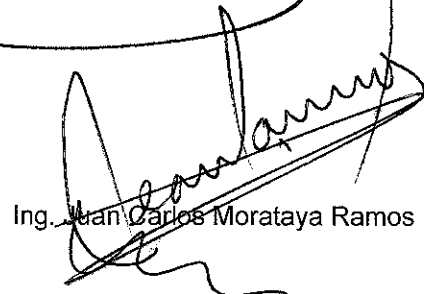
Lic. Saúl Valdés Monroy



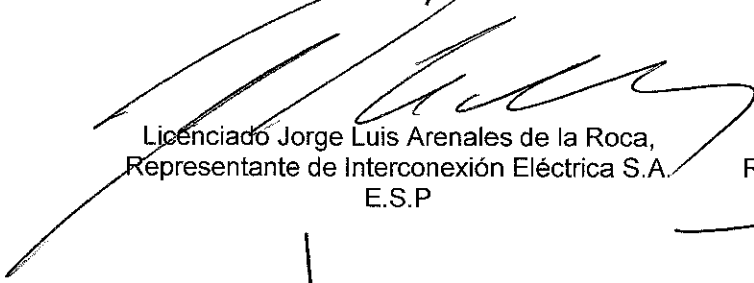
Lic. José Ranferi Herreya Donis



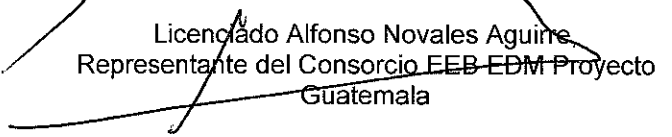
Ing. José Rafael Argueta Monterroso



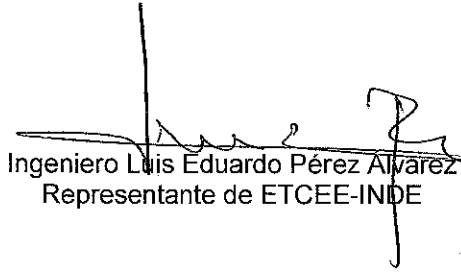
Ing. Juan Carlos Morataya Ramos



Licenciado Jorge Luis Arenales de la Roca,  
Representante de Interconexión Eléctrica S.A.  
E.S.P



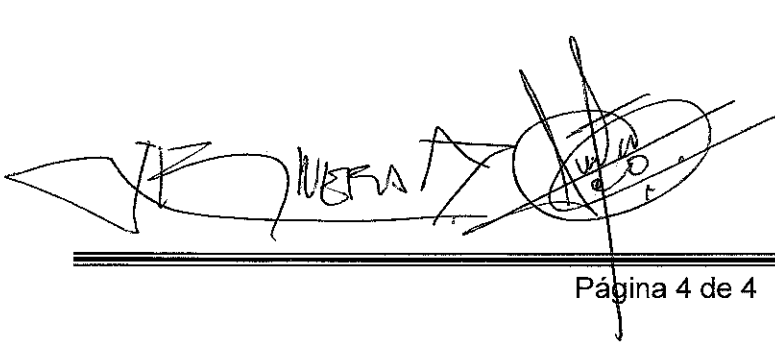
Licenciado Alfonso Novales Aguirre,  
Representante del Consorcio EEB-EDM Proyecto  
Guatemala



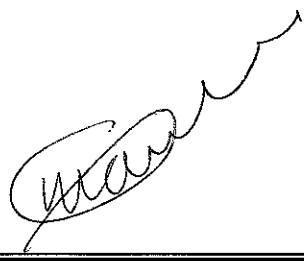
Ingeniero Luis Eduardo Pérez Álvarez  
Representante de ETCEE-INDE



Licenciado Luis Alfonso Diego Ramos Alavedra  
Representante de Deloitte



Lic. Saúl Valdés Monroy



Lic. José Ranferi Herreya Donis